Fecha de Elaboración: 24 DE FEBRERO DE 2026.

Informe parcial **01** Informe Final: ☐

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO	
NOMBRE Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA	**JACQUELINE ANDREA ALCINA DE LA HOZ**
N° DE CONTRATO:	CD-DAVD-4155-2026
FECHA DEL CONTRATO:	**24/01/2026**
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS EN DESARROLLO DE LAS FUNCIONES PROPIAS DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE VALORIZACIÓN DISTRITAL.
NO. RUT/ CÉDULA:	1045748740
FECHA DE INICIO:	26/01/2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	25/05/2026
DEPENDENCIA DONDE PRESTA EL SERVICIO:	**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE VALORIZACIÓN DISTRITAL**
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR:	**RAFAEL ANTONIO MORALES HERNÁNDEZ DIRECTOR GENERAL CÓDIGO 055 GRADO 61**

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado he desarrollado durante el periodo comprendido entre el día 26 del mes de **ENERO**, al día 25 del mes de **FEBRERO** del año 2026, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

2. EJECUCIÓN DEL CONTRATO		
ITEM	**OBLIGACIONES CONTRACTUALES**	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS (Describir y anexar soportes)**
1	SUPERVISAR LA PLANEACIÓN, EJECUCIÓN Y CONTROL DEL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA OBRAS FINANCIADAS POR VALORIZACIÓN, ASEGURANDO EL	• En este periodo se apoyó en la elaboración de informe de Ejecución y control de presupuesto de vigencia 2025. ➢ El presupuesto definitivo ascendió a $29.778.689.213 de los cuales se

	CUMPLIMIENTO DE METAS FISCALES Y NORMATIVAS VIGENTES;	comprometieron $20.685.484.544 alcanzando un coeficiente de ejecución global del 69,46%. El componente de funcionamiento presenta un comportamiento altamente eficiente, con una ejecución del 98,77% sobre un presupuesto de $2.229.328.011,00, lo que evidencia una adecuada programación y atención de los gastos operativos. En contraste, el rubro de inversión, con un presupuesto definitivo de $27.549.361.202,00, registra una ejecución del 67,09%. Se Anexa documento
2	REALIZAR ESTUDIOS DE VIABILIDAD ECONÓMICA Y SOCIAL DE LAS OBRAS PROPUESTAS, EVALUANDO BENEFICIOS PARA LOS CONTRIBUYENTES Y EL DISTRITO;	• En este periodo no se realizó esta obligación.
3	ASEGURAR QUE LAS ACTIVIDADES DEL DAVD SE AJUSTEN AL MARCO LEGAL VIGENTE, INCLUYENDO EL NUEVO ESTATUTO DE VALORIZACIÓN APROBADO EN 2024;	• En este periodo no se realizó esta obligación.
4	PARTICIPAR EN LA FORMULACIÓN DE PLANE, PROGRAMAS, CRONOGRAMAS DE EJECUCIÓN DE OBRAS Y ESTRATEGIAS DE RECAUDO, ALINEADOS CON EL ESTATUTO DE VALORIZACIÓN ACTUALIZADO;	• En Este periodo Se cumplió con la asignación por parte del supervisor de realizar las actividades seguimiento en representación de Valorización Distrital a la licencia ambiental desarrollada en el marco convenio interadministrativo celebrado entre el distrito de Cartagena y la UNGRD; así como las obras adelantadas en el marco del contrato LP-SID001-2025 de la Secretaría de Infraestructura para la ejecución del proyecto de protección costera Bocagrande-Crespo.
5	OPTIMIZAR TRÁMITES INTERNOS, COMO LA EXPEDICIÓN DEL	• En este periodo no se realizó esta obligación

	CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO, APLICANDO PRINCIPIOS DE SIMPLIFICACIÓN Y EFICIENCIA ADMINISTRATIVA;	
6	BRINDAR APOYO EN LA REVISIÓN, MANEJO Y ORGANIZACIÓN DE LOS EXPEDIENTES DEL CONTRATO DE CONCESIÓN 02-06 CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO VÍA BARÚ DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE VALORIZACIÓN DISTRITAL;	• En este periodo Se realiza el seguimiento permanente al cumplimiento de las obligaciones del componente ambiental del Proyecto de protección costera y demás requerimientos establecidos en licencias y permisos ambientales otorgados por las autoridades; así mismo se brindó el apoyo al equipo social en el seguimiento de las actividades, plan de gestión social y cumplimiento del PMT.
7	APOYAR EN LA SISTEMATIZACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE RIEGUE DEL CONTRATO DE CONCESIÓN 02-06 CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO VÍA BARÚ DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE VALORIZACIÓN DISTRITAL, CON LA FINALIDAD DE DETERMINAR EL PROYECTO DE ADICIÓN AL MISMO;	• En este periodo no se realizó esta obligación
8	ASESORAR Y REALIZAR LA ELABORACIÓN DE?RESPUESTAS A ESTADOS DE CUENTA POR CONTRIBUCIÓN DE?VALORIZACIÓN;	• En este periodo se generó indicadores de enero del _2026 de las atenciones por contribución de valorización y paz y salvo en línea y presencial.
9	LLEVAR Y MANTENER ACTUALIZADO EL INVENTARIO DE ARCHIVOS DE GESTION DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE VALORIZACION DISTRITAL;	• En este periodo no se realizó esta obligación..
10	APOYAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES QUE SEAN DISPUESTAS EN EL	• En este periodo no se realizó esta obligación.

	MARCO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO Y MEDIDAS PERENTORIAS QUE SEAN REMITIDAS POR EL ARCHIVO CENTRAL DEL DISTRITO O EL ARCHIVO DE LA NACIÓN;	
11	BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA GENERAL PLANEACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONJUNTO DE LAS MEJORES PRÁCTICAS QUE EN MATERIA ARCHIVÍSTICA EXPONE LA DENOMINADA LEY DE ARCHIVO (LEY 594 DEL 2000) Y DEMÁS NORMAS TÉCNICAS, ACUERDOS, CIRCULARES Y DECRETOS REGLAMENTARIOS;	• En este periodo no se realizó esta obligación.
12	REALIZAR INFORME MENSUAL DEL AVANCE DE METROS LINEALES DEL ARCHIVO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE VALORIZACIÓN DISTRITAL;	• En este periodo no se realizó esta obligación.
13	DISEÑAR Y GESTIONAR, CON EL ACOMPAÑAMIENTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, RECUPERACIÓN DE CARTERA POR CONCEPTO DE CONTRIBUCIÓN DE VALORIZACIÓN DE LAS OBRAS EJECUTADAS, ASÍ COMO LA GESTIÓN DE COBRO DE LA CARTERA POR CONCEPTO DE VALORIZACIÓN;	• Realicé Seguimiento a la cartera del Departamento Administrativo de Valorización entregando la información, de los ingresos por Contribución de enero _2026, para la toma de decisiones: a 28 de enero del 2026; se dieron unos ingresos por $ 4.424.438.
14	LAS DEMAS QUE LE SEAN ASIGNADAS Y QUE GUARDE RELACIÓN CON EL OBJETO CONTRACTUAL.	• En Este periodo Se cumplió con la asignación por parte del supervisor de realizar las actividades seguimiento en representación de Valorización Distrital a la licencia ambiental desarrollada en el marco convenio interadministrativo celebrado entre el distrito de Cartagena y la UNGRD; así como las obras

		adelantadas en el marco del contrato LP-SID001-2025 de la Secretaría de Infraestructura para la ejecución del proyecto de protección costera Bocagrande-Crespo.

Firmas:

NOMBRE DEL SUPERVISOR
RAFAEL MORALES HERNÁNDEZ

DIRECTOR GENERAL
CÓDIGO 055 GRADO 61

NOMBRE DEL CONTRATISTA
JACQUELINE ANDREA ALCINA DE LA HOZ

1. **ANEXOS:**

1. ANEXOS CORRESPONDIENTES **CUOTA 001 CONTRATO CD-DAVD-4155-2026.**

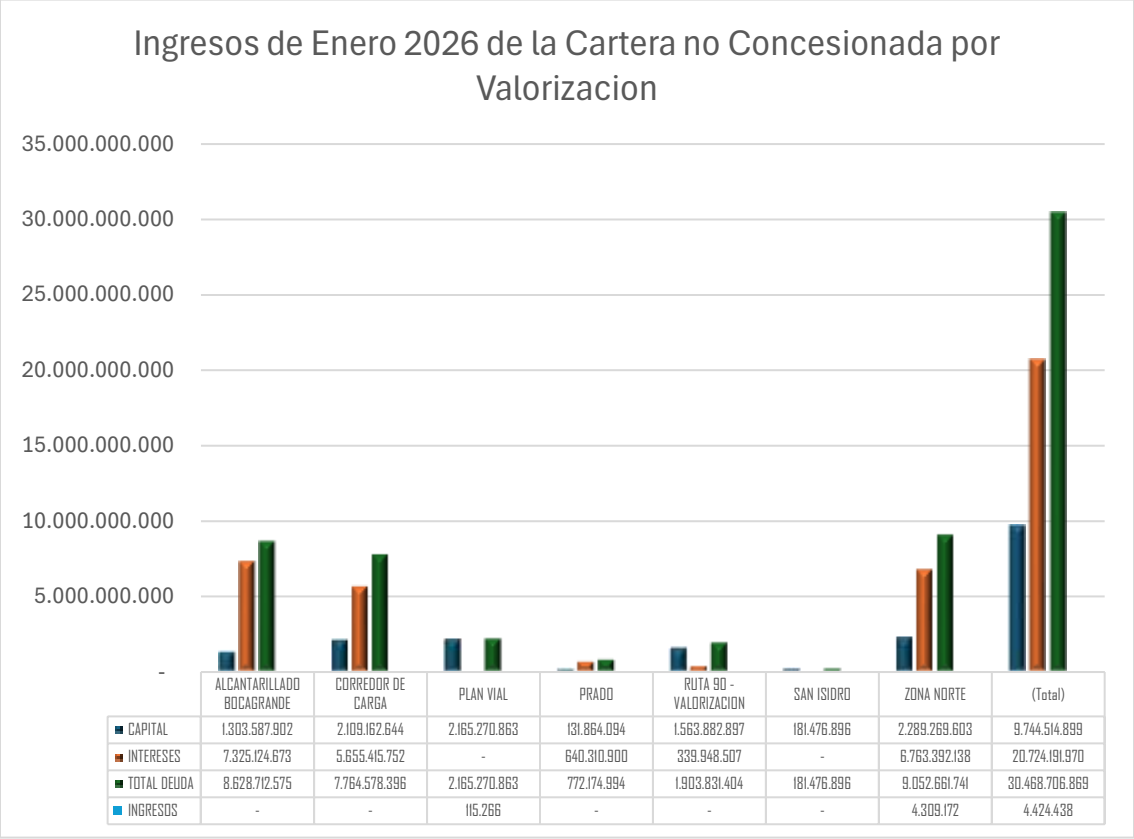
CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	VERSIÓN
21/09/2017	Elaboración de documentos	1.0
04/03/2024	Se actualiza código conforme al mapa mental. En el punto 1. Información del contrato se eliminan los ítems de "Valor del contrato", "No. Disponibilidad Presupuestal y fecha de expedición" y "No. Registro Presupuestal y fecha de expedición". En el punto 2. Ejecución del contrato se incluyó la columna de "ITEM", y se colocaron unos instructivos de como diligenciar este punto. Se elimina el punto 3. "DOCUMENTOS Y/O REGISTROS ANEXOS". Se elimina el punto 4. "PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA". En el espacio de firmas se cambiaron los nombres de "Firma del Supervisor" por "NOMBRE DEL SUPERVISOR" y el de "Firma del Contratista" por "NOMBRE DEL CONTRATISTA". Se crea un punto de denominado "ANEXOS"	2.0

VALIDACIÓN DEL DOCUMENTO

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Nombre: EVERLIDES NOVOA SALCEDO **Cargo: Profesional Especializado, Código 222, Grado 41** **Fecha: 04/03/2024**	**Nombre: JOSÉ CARLOS PUELLO RUBIO** **Cargo: Director Administrativo del Archivo General** **Fecha: 04/03/2024**	**Nombre: JOSÉ CARLOS PUELLO RUBIO** **Cargo: Director Administrativo del Archivo General** **Fecha: 04/03/2024**

INFORME DE INGRESOS DE OBRAS POR CONTRIBUCION DE VALORIZION EN ENERO 2026



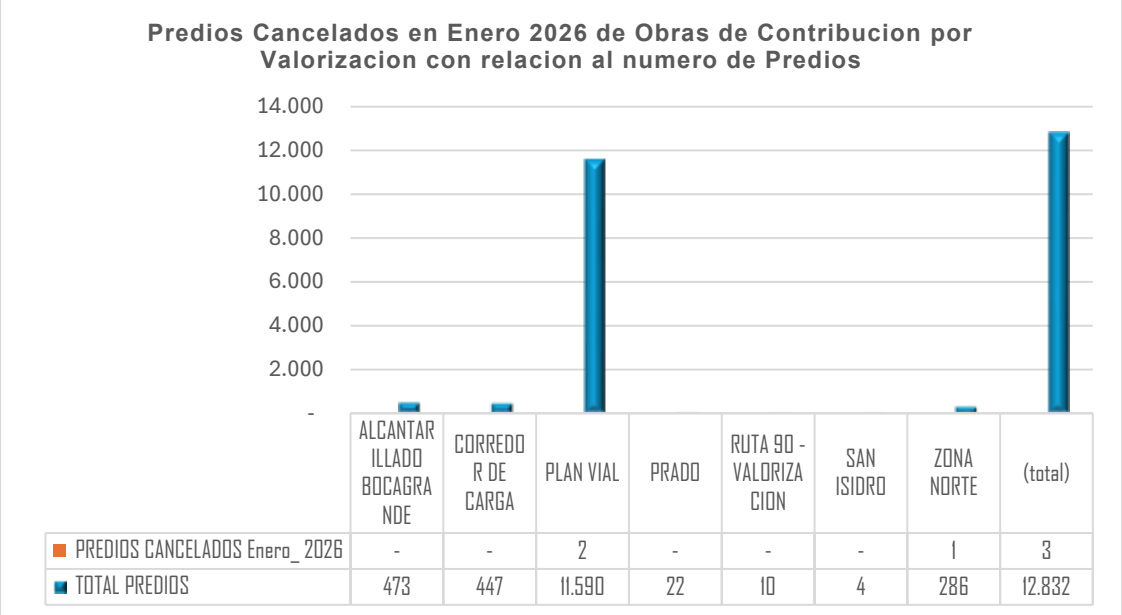
	ALCANTARILLADO BOCAGRANDE	CORREDOR DE CARGA	PLAN VIAL	PRADO	RUTA 90 - VALORIZACION	SAN ISIDRO	ZONA NORTE	(Total)
CAPITAL	1.303.587.902	2.109.162.644	2.165.270.863	131.864.094	1.563.882.897	181.476.896	2.289.269.603	9.744.514.899
INTERESES	7.325.124.673	5.655.415.752	-	640.310.900	339.948.507	-	6.763.392.138	20.724.191.970
TOTAL DEUDA	8.628.712.575	7.764.578.396	2.165.270.863	772.174.994	1.903.831.404	181.476.896	9.052.661.741	30.468.706.869
INGRESOS	-	-	115.266	-	-	-	4.309.172	4.424.438

Los ingresos totales, de la contribución por valorización del mes de enero del año 2026 fueron por $ **4.424.438** (cuatro millones cuatrocientos mil cuatrocientos treinta y ocho pesos MCT.), de esos ingresos $115.266 corresponden a la obra plan vial, aportado por 2 predios, $ 4.309.172, aportado por 1 predios. con una relación de 0,000145213

Recaudo de la cartera vencida/Total cartera vencida de predios de cartera vencida

4.424.438/30.468.706.869=0,000145213

➢ PREDIOS CANCELADOS EN ENERO 2026 POR OBRAS POR CONTRIBUCION DE VALORIZACION



	ALCANTARILLADO BOCAGRANDE	CORREDOR DE CARGA	PLAN VIAL	PRADO	RUTA 90 - VALORIZACION	SAN ISIDRO	ZONA NORTE	(total)
PREDIOS CANCELADOS Enero_ 2026	-	-	2	-	-	-	1	3
TOTAL PREDIOS	473	447	11.590	22	10	4	286	12.832

Los predios que cancelaron su contribución por valorización en el mes de enero del 2026, con relación al total de los predios que conforma la cartera no concesionada de valorización, la cual está conformada por un total 12832 predios, fueron (3) predios que pertenecen a la obra Plan Vial, (2) (1) y zona norte, esto nos da una relación de 0,000233791 con relación al total de predios que conforma la cartera de valorización de obras no concesionadas.

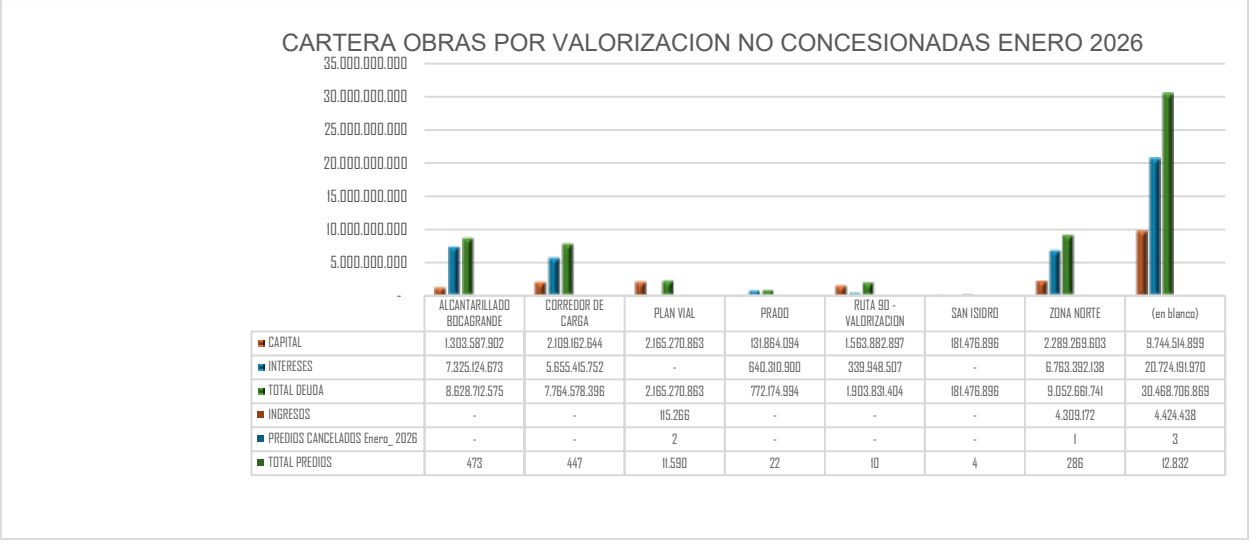
Números de predios pagados cartera/Total de predios con cartera vencida 3/12832= 0,000233791

RESUMEN CARTERA POR OBRAS DE CONTRIBUCION POR VALORIZACION ENERO 2026

Cuadro 1

Etiquetas de fila	CAPITAL	INTERESES	TOTAL DEUDA	INGRESOS	PREDIOS CANCELADOS Enero_ 2026	TOTAL PREDIOS
ALCANTARILLADO BOCAGRANDE	1.303.587.902	7.325.124.673	8.628.712.575	-	-	473
CORREDOR DE CARGA	2.109.162.644	5.655.415.752	7.764.578.396	-	-	447
PLAN VIAL	2.165.270.863	-	2.165.270.863	115.266	2	11.590
PRADO	131.864.094	640.310.900	772.174.994	-	-	22
RUTA 90 - VALORIZACION	1.563.882.897	339.948.507	1.903.831.404	-	-	10
SAN ISIDRO	181.476.896	-	181.476.896	-	-	4
ZONA NORTE	2.289.269.603	6.763.392.138	9.052.661.741	4.309.172	1	286
(en blanco)	9.744.514.899	20.724.191.970	30.468.706.869	4.424.438	3	12.832

Gráfico 3



Las seis obras no concesionadas, que conforman la cartera de **CONTRIBUCION POR VALORIZACION**, las cuales, a 31 de enero del 2026, suman un capital de $9.744.514.899. (nueve mil setecientos cuarenta y cuatro millones quinientos catorce ochocientos noventa y nueve pesos m/te.) Con unos intereses de $ 20.724.191.970

(veinte mil setecientos veinticuatro millones ciento noventa y un mil novecientos setenta pesos m/te.) Para un total de $ 30.468.706.869 (treinta mil cuatrocientos millones setecientos seis mil ochocientos sesenta y nueve pesos m/cte.) Ese valor equivale a 12.832 predios que adeudan a 31 de enero del 2026; de los cuales 11.590 son de Plan Vial, 473 predios Alcantarillado B/grande, 447 predios Corredor de Cargas, 286 Zona Norte y 22 prado, 4 San Isidro y Ruta 90 ,10 predio.

Números de predios pagados cartera/Total de predios con cartera vencida 3/12832= 0,000233791

RAFAEL ANTONIO MORALES HERNANDEZ

Director

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE VALORIZACIÓN

INFORME DE GESTIÓN

Valorización Distrital

FECHA DE CORTE:
01 DE ENERO AL 15 DE FEBRERO DE 2026

Cartagena de Indias, D.T. y C.

CONTENIDO

1. GESTIÓN MISIONAL.....4
2. GESTIÓN CONTRACTUAL.....13
3. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL.....42
4. EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO49

Valorización Distrital

3. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Cuadro 7. Ejecución de Gastos de Funcionamiento y de Inversión a 15 de febrero 2026

Presupuesto Definitivo 2026		Compromisos	Coeficiente de Ejecución
Funcionamiento	$ 2.145.181.572,00	1.455.850.000,00	67,87%%
Inversión	$ 2.169.108.950	$ 477.000.000,00	21,99%
Total	**$ 4.314.290.552,00**	**$ 1.932.850.000,00**	**44,80%**

Con corte al 15 de febrero de 2026, el Departamento presenta un presupuesto definitivo de $4.314.290.552, de los cuales se han comprometido1.932.850.000,00, alcanzando una ejecución global del 44,80%.

El presupuesto asignado para funcionamiento asciende a $2.145.181.572, se han con comprometido $ 1.455.850.000,00 millones, lo que representa una ejecución del 67,87%. Este porcentaje evidencia un avance significativo en la apropiación de recursos destinados a garantizar la operatividad institucional. El nivel de compromiso en el primer mes y medio de la vigencia indica una adecuada planificación de los gastos recurrentes (prestación de servicios, apoyo a la gestión y demás obligaciones contractuales necesarias para el funcionamiento administrativo).

Por el lado del componente de inversión, se cuenta con una apropiación definitiva de $2.169.108.950 millones, de los cuales se han comprometido $477.000.000, equivalente a una ejecución del 21,99%. Si bien el porcentaje es menor frente al componente de funcionamiento, es importante señalar que en los primeros meses de la vigencia se concentran actividades preparatorias como estructuración de proyectos, elaboración de estudios previos, trámites contractuales y procesos de planeación, lo que explica un ritmo de compromiso progresivo en este rubro.

VIGENCIA 2025

El presupuesto definitivo ascendió a $29.778.689.213 de los cuales se comprometieron $20.685.484.544 alcanzando un coeficiente de ejecución global del 69,46%. El componente de funcionamiento presenta un comportamiento altamente eficiente, con una ejecución del 98,77% sobre un presupuesto de $2.229.328.011,00, lo que evidencia una adecuada programación y atención de los gastos operativos. En contraste, el rubro de inversión, con un presupuesto definitivo de $27.549.361.202,00, registra una ejecución del 67,09%, reflejando avances importantes en la materialización de los proyectos, aunque con recursos aún pendientes de comprometer, propios de la dinámica técnica y contractual de las inversiones públicas.

Cuadro 8. Ejecución de Gastos de Funcionamiento y de Inversión a 31 de diciembre 2025

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMETIDO	% EJECUCION
FUNCIONAMIENTO	$ 2.229.328.011	$ 0	$ 2.229.328.011	$ 2.201.925.604	98,77 %
INVERSIÓN	$ 2.326.887.640	$ 25.222.473.562	$ 27.549.361.202	$ 18.483.558.940	67,09 %
TOTALES	**$ 4.556.215.651**	**$ 25.222.473.562**	**$ 29.778.689.213**	**$ 20.685.484.544**	**69,46 %**

Fuente: Secretaría de Hacienda – Software Treasury, Gestión de Recursos Públicos ejecución presupuestal a 31 de diciembre de 2025.

De acuerdo con el cuadro anterior podemos ver que el rubro por Funcionamiento se mantuvo en lo corrido del año de esta vigencia 2025, sin modificaciones entre el presupuesto inicial y el definitivo, es decir, de $2.229.328.011 millones. De los cuales ya se han comprometido el 98,77%, lo que indica una ejecución eficiente y acorde al ritmo esperado para mediados de septiembre. Este rubro usualmente cubre arriendo de oficina, vehículos y funcionamiento operativo del departamento.

Por el lado de la Inversión, este aumentó significativamente, 10.83 veces a corte de 31 de diciembre, pasando de $2.326.887.640 millones a más de $27.549 millones en el presupuesto definitivo, comprometiendo a 31 de diciembre $ 18.483.558.940 millones lo que refleja una ejecución del 67,09%. Este porcentaje de ejecución se debe a que se asignó, a través del Decreto 0646 del 06 de marzo 2025, una incorporación de $25.222.473.562 millones, de los cuales $ 1.245.311.062,15 millones corresponden al proyecto de **Diseño Y Recuperación Del Sistema De Drenajes Y Canales Pluviales** del Distrito de Cartagena de Indias y $ 23.977.162.500 para el **Proyecto De Construcción De Protección Costera** en el Distrito de Cartagena de Indias.

Cuadro 9. Ejecución Presupuestal De Gastos De Funcionamiento a 31 de diciembre de 2025

FUNCIONAMIENTO	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Coeficiente de Ejecución
Máquinas para oficina y contabilidad, y sus partes y accesorios	$ 7.830.972,00	$ 0,00	0,00%
Máquinas de informática y sus partes, piezas y accesorios	$ 1.221.000	$ 0	0,00%
Paquetes de software	$ 5.075.600,00	$ 2.537.800,00	50,00%
Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo	$ 15.987.138	$ 15.929.819	99,64%
Comercio y distribución, alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; servicios de distribución de electricidad, gas y agua	$1.640.541.981,80	$ 1.639.786.666,00	99,95%
Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	$ 123.671.319	$ 123.671.319	100,00%
Remuneración servicios técnicos, honorarios	$ 420.000.000,00	$ 420.000.000,00	100,00%
Tasas y derechos administrativos	$ 15.000.000	$ 0	0,00%
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	**$ 2.229.328.011,00**	**$ 2.201.925.604,00**	**98,77%**

Fuente: Secretaría de Hacienda – Software Treasury, Gestión de Recursos Públicos ejecución presupuestal a 31 de diciembre de 2025.

Durante la vigencia 2025, el presupuesto de funcionamiento contó con un presupuesto definitivo de $2.229.328.011,00, de los cuales se ejecutaron $2.201.925.604,00, alcanzando un coeficiente de ejecución del 98,77%, lo que evidencia una gestión presupuestal altamente eficiente. Los mayores niveles de ejecución se registraron en los rubros de servicios financieros y leasing y remuneración por servicios técnicos y honorarios, ambos con una ejecución del 100%, así como en comercio y distribución, servicios públicos y transporte, con un 99,95%, y en otros bienes transportables, con un 99,64%, reflejando una adecuada priorización del gasto operativo esencial.

Por su parte, los rubros de paquetes de software alcanzaron una ejecución del 50,00%, mientras que las partidas de máquinas para oficina, máquinas de informática y tasas y derechos administrativos no presentaron ejecución, lo cual obedece a decisiones de contención, reprogramación o no requerimiento efectivo del gasto durante la vigencia, sin afectar el normal funcionamiento de la entidad.

Cuadro 10. Ejecución Presupuestal de Gastos de Inversión a 31 de diciembre de 2025

PROYECTOS DE INVERSION	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Coeficiente de Ejecución
Construcción DE PROTECCIÓN COSTERA EN EL DISTRITO DE Cartagena de Indias BPIN 2024130010056	$23.077.162.500,00	$ 14.060.542.323,00	60,93%
Estudios, DISEÑOS, CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE VÍAS POR CONTRIBUCION DE VALORIZACIÓN PARA EL TRANSPORTE Y LA MOVILIDAD EN EL DISTRITO DE Cartagena de Indias BPIN 2024130010057	$500.000.000	$ 476.800.001,00	95,36%
DISEÑO Y RECUPERACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJES Y CANALES PLUVIALES DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS BPIN 2024130010058	$3.972.198.702,15	$ 3.946.216.616,00	99,35%
Total	**$27.549.361.202,15**	**$ 18.483.558.940,00**	**67,09%**

Durante la vigencia 2025, la Dirección ejecutó tres proyectos de inversión con un presupuesto definitivo total de $27.549.361.202,15, de los cuales se ejecutaron $18.483.558.940,00, alcanzando un coeficiente global de ejecución del 67,09%. Este nivel de ejecución refleja un avance significativo en la materialización de las inversiones programadas, aunque evidencia rezagos asociados principalmente a proyectos de alta complejidad técnica y contractual.

El proyecto de Construcción de Protección Costera en el Distrito de Cartagena de Indias concentró la mayor asignación presupuestal, con un presupuesto definitivo de $23.077.162.500,00 y una ejecución de $14.060.542.323,00, lo que representa un 60,93% de ejecución. Este comportamiento incidió de manera determinante en el resultado global, dada su magnitud financiera, y obedece a factores propios del desarrollo de obras de infraestructura mayor, tales como ajustes técnicos, tiempos contractuales y ejecución por etapas.

Por su parte, los proyectos de mejoramiento y rehabilitación de vías por contribución de valorización y de diseño y recuperación del sistema de drenajes y canales pluviales presentaron niveles de ejecución altamente satisfactorios, con coeficientes del 95,36% y 99,35%, respectivamente. Estos resultados evidencian una gestión eficiente de los recursos asignados, un adecuado seguimiento contractual y una correcta planeación financiera, contribuyendo positivamente al cumplimiento de los objetivos institucionales y al fortalecimiento de la infraestructura urbana del Distrito.

En el siguiente cuadro se resume la ejecución presupuestal por cada fuente de financiación de inversión del Departamento Administrativo de Valorización Distrital al corte del 31 de diciembre de 2025:

Cuadro 11. Ejecución presupuestal al corte del 31 de diciembre de 2025

Proyecto de Inversión	Presupuesto definitivo	Presupuesto ejecutado	Coeficiente de ejecución
Estudios, diseños, construcción y rehabilitación de vías por contribución de valorización para el transporte y la movilidad en el Distrito de Cartagena de Indias	$ 500.000.000	476.800.001,00	95,36%
Diseño y recuperación del sistema de drenajes y canales pluviales del Distrito de Cartagena de Indas.	$ 3.972.198.702,15	$ 3.946.216.616,00	99,35%
Construcción de protección costera en el Distrito de Cartagena de Indias	$ 23.077.162.500,00	$14.060.542.323,00	60,93%
TOTAL	**$ 27.549.361.202,15**	**$ 18.483.558.940,00**	**67,09%**

Fuente: Secretaría de Hacienda – Software Treasury, Gestión de Recursos Públicos ejecución presupuestal a 15 de septiembre de 2025

Los gastos por proyecto de inversión son aquellos que hacen parte del Plan de Desarrollo, estas son fuentes de financiación para los diferentes programas que hacen parte del Departamento Administrativo de Valorización Distrital de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, incluidos en el Plan de Desarrollo **“CARTAGENA CIUDAD DE DERECHOS”.**

En cuanto a la apropiación inicial de los gastos de inversión para el año 2025 que fue de $ 2.326.887.640 millones en relación con el año 2024, que fue de $ 2.132.737.061 millones tuvo un incremento de 9,10%, lo que corresponde a la suma de $ 194.150.579 millones.

Así las cosas, resulta importante mencionar que, mediante el decreto No. 0646 del 06 de marzo de 2025 se realizó una incorporación de recursos por valor de $ 25.222.473.562.15 de los cuales $ 1.245.311.062,15 corresponden al proyecto de diseño y recuperación del sistema de drenajes y canales pluviales del Distrito de Cartagena de Indias y $ 23.977.162.500 para el **proyecto de construcción de Protección Costera** en el Distrito de Cartagena de Indias.

En la vigencia de 2025, se solicitaron los siguientes Certificados de Disponibilidad presupuestal - CDP para continuar ejecutando el presupuesto de inversión diligentemente, en forma apropiada y confiable:

- CDP No. 25000765, por valor de $ 122.404.590, cuyo objeto es “realizar estudios de diagnóstico, factibilidad y diseños a nivel de ingeniería de detalle de la alternativa de solución del drenaje pluvial del descole al caño Salinas en el corregimiento de Santa Ana – Barú.”, para lo cual se elaboró el Certificado de Registro Presupuestal No. 6225 a nombre del contratista Caminorte S.A.S., por valor de $ 99.147.718 millones.

- CDP No. 25001107, por valor de $ 12.500.000.000, cuyo objeto es “adicional al convenio interadministrativo No. 9677 PPAL001-257-2018 celebrado entre el Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias cuyo objeto es: aunar esfuerzos técnicos, operativos, logísticos, administrativos y financieros para realizar las acciones conducentes y necesarias para mitigar y prevenir la erosión costera en la zona de litoral costero del Distrito de Cartagena de Indias”.

- CDP No. 25001572, por valor de $ 900.000.000.000, cuyo objeto es “ Adicional al convenio interadministrativo no. 9677 ppal001-257-2018 celebrado entre el fondo nacional de gestión del riesgo de desastres y el distrito turístico y cultural de Cartagena de Indias, cuyo objeto es “Aunar esfuerzos técnicos, operativos, logísticos, administrativos y financieros para realizar las acciones conducentes y necesarias para mitigar y prevenir la erosión costera en la zona de litoral costero del distrito de Cartagena de Indias”

- CDP No. 25001561, por valor de $ 5.173.333,00, cuyo objeto es “Prestación de servicios para la realización del avalúo comercial del predio ubicado en la manzana 5 lote 18 calle Bolívar del barrio el carmelo, identificado con matrícula inmobiliaria nª 060-176831, en la ciudad de Cartagena de indias.”

- CDP No. 25002476, $90.000.000,00, cuyo objeto es “Contratar la construcción de un muro en concreto con longitud de 40 metros lineales para protección de margen derecho del canal calicanto, ubicado en la carrera 100 del barrio San José de los Campanos, en la ciudad de Cartagena de indias”

Con relación al objeto de gerencia integral al proyecto “elaboración de los estudios de diagnóstico, factibilidad y diseños a nivel de ingeniería de detalle de la alternativa de solución del drenaje pluvial de canales varios de la ciudad de Cartagena y corregimientos” se encontraron aprobados y elaborados los siguientes Certificados de Disponibilidad Presupuestal:

Certificado Disponibilidad Presupuestal	Valor C.D.P.	Fuente de Financiación
CDP No. 25001198	$ 14.804.383	Rendimientos Financieros Valorización
CDP No. 25001199	$ 31.660.461	Contribución Valorización
CDP No. 25001200	$ 1.177.894.888	Contribución Valorización
CDP No. 25001201	$ 20.951.330	Rendimientos Financieros Valorización
CDP No. 25001202	$ 7.437.540	Rendimientos Financieros Valorización
CDP No. 25001203	$ 24.257.063	Contribución Valorización
CDP No. 25001204	$ 1.125.595.410	Ingresos Corrientes de Libre Destinación
CDP No. 25002775	$ 1.099.769.916,00	Recursos del Balance - Ingresos Corrientes de Libre Destinación

Esta gerencia tiene como objeto dar cumplimiento a las sentencias judiciales y canales prioritarios para **actualizar estudios y diseños de canales pluviales varios de la ciudad de Cartagena y corregimientos. Como lo son: El Laguito, Canal la Unión, Canal la Salle (Paseo Bolívar), Canal flor del campo 1, Canal Flor del Campo 2, Canal Urbanización la India, Canal Providencia, Canal el Educador, La Magdalena, Canal aledaño a la calle San Antonio de bayunca, Canal Isla de León y Argos (Arroz Barato)**. En donde se ha recibido los estudios de diagnóstico y de factibilidad de cada uno de los canales y se está desarrollando la etapa de Diseño e Ingeniería de Detalle.

En lo que hace referencia al proyecto de protección costera se encuentra aprobado y elaborado el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2500138, por valor de $ 477.162.500, cuyo objeto es “contratación de personal por prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión en desarrollo del proyecto protección costera en el Distrito de Cartagena de Indias”. De los cuales se comprometieron $ 314.486.845 en contratos por prestación de servicios y $162.675.650 para el Pago Exigible al Instituto de Investigación Marinas y Costeras “José Benito Vives de Andréis INVEMAR.

4. EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027

A continuación, presentamos los programas articulados al Plan de Desarrollo 2024 – 2027 y las metas concretadas de los mismos.

LÍNEA ESTRATÉGICA: DESARROLLO URBANO

PROGRAMA	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR DE LA META 2024- 2027	TOTAL EJECUTADO	AVANCE
RECUPERACIÓN DEL SISTEMA DE CANALES Y DRENAJES PLUVIALES	Kilómetros diseñados de canales.	KM	10	13,2	132 %
	Kilómetros canales construidos	KM	1	0,305	30,50 %
	Metros cúbicos limpieza y/o rectificación de canales.	M3	100.000	10.004	10,00 %
PROTECCIÓN COSTERA	Número de kilómetros construidos de protección costera	KM	7	2	28,57%
SOLUCIONES VIALES PARA LA COMPETITIVIDAD A TRAVÉS DE CONTRIBUCIÓN POR VALORIZACIÓN	Número de kilómetros de construidos de vías urbanas.	KM	2	0	0%
	Número de kilómetros de construcción de vías rurales.	KM	10	5,85	58,50 %
	Número de metros cuadrados de andenes construidos.	M2	10000	0	0%